

Factura

CARLOS MANUEL, VÁSQUEZ
 Nit Emisor: 41993535
CARLOS MANUEL VASQUEZ
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS
 01011

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 38DB69D7-A813-437E-9747-05E62F05EBBA
 Serie: 38DB69D7 Número de DTE: 2819834750
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2024 15:12:56
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 15:12:56

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (03/01/2024) al (31/01/2024), según contrato número (MEM-27-2024).	13,096.77	0.00	0.00	13,096.77	IVA 1,403.225357
TOTALES:					0.00	0.00	13,096.77	IVA 1,403.225357

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Carlos Antonio Ramos Pascual
 Jefe de la Unidad de Planificación a. i.
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Coordinador
Carlos Antonio Ramos Pascual
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Coordinador:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-27-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2024 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2024

- Se revisó el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 Distribución analítica del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, derivado de la no aprobación del presupuesto general de Ingresos y egreso del estado para el ejercicio fiscal 2024.

f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2025 y multianual 2025-2029

- Asesoré en la revisión de resultados de los Planes Ministeriales 2024-2028.

g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio de Energía y Minas y funcionarios y entidades externa



- Se integró el informe de acceso a la información de la Gestión presupuestaria por Resultados Artículo 17 bis. Ley orgánica del presupuesto período de septiembre a diciembre 2023
- Se integró el informe de Transparencia y eficiencia del Gasto Público período de septiembre a diciembre 2023, artículo 20 d, Decreto 54-2023.

h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboró una resolución de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboraron oficios indicado que los manuales de procedimientos de de la Direcciones Generales y Áreas Sustantivas, se ajustan a los objetivos, misión y visión de este Ministerio.

i) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se actualizó el Plan Operativo Multianual 2024-2028 y el Plan Operativo Anual 2024, de la Direcciones Generales y Áreas Sustantivas

j) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Asesore en la revisión de resultados de los Planes Ministeriales 2024-2028.
- Apoyé en la definición, priorización e identificación de las Victorias Tempranas

k) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

- Se participó en la construcción de la memoria de labores del Ministerio de Energía y Minas 2023.

l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la programación de metas físicas, correspondiente al primer cuatrimestre de enero a abril 2024 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de enero 2024 en el Sistema Informático de Gestión.

m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

n) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Participé en la reunión con Ministerios definición de Victorias Tempranas, 120 días, en coronación de SEGEPLAN

o) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024.

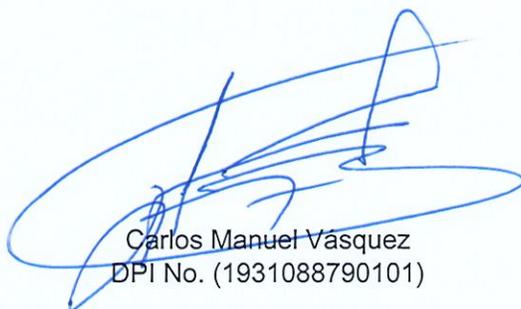


p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

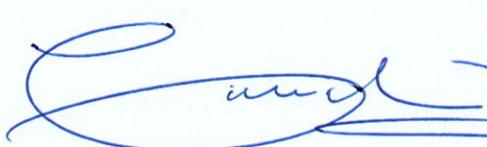
- Se dio seguimiento a la construcción del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.



Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez
DPI No. (1931088790101)



Aprobado

Coordinador Carlos Antonio Ramos Pascual
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas